

Prado, Eladio

10
108

JUAN SANTAMARIA

Y EL LIBRO DE DEFUNCIONES
DE LA CAMPAÑA NACIONAL



ESTUDIO DE ELADIO PRADO,
TOMADO DE «EL LIBRO DEL HÉROE»,
PUBLICADO POR DON LUIS DOBLES SEGREDA

LA ULTIMA DUDA
SE DESVANECE

Don Francisco María Núñez ha dudado de la autenticidad de Juan Santamaría por una partida de defunción en que aparece tal nombre entre los muertos del cólera, al regreso de la Campaña Nacional.

Muy a tiempo vino esa duda, porque don Eladio Prado, historiador juicioso y de honradez indiscutible, ha tenido oportunidad de reducirla a polvo en el laborioso estudio que para este libro escribió y que se va a leer enseguida.

L. D. S.

JUAN SANTAMARIA
Y EL LIBRO DE DEFUNCIONES
DE LA CAMPAÑA NACIONAL

1. «¿Es verdad que en alguna ocasión pudieron Uds. ver en el Archivo Metropolitano, un libro en que constan las defunciones registradas en la Campaña Nacional, firmadas por el respectivo Capitán del Batallón y el Capellán?»

2. «¿Les consta que en uno de los folios apareció la partida que informa que Juan Santamaría falleció a consecuencia del cólera, de regreso de la Campaña?»

3. « . . . y se pasa—como sobre ascuas—el análisis de la autenticidad y valor de esa acta de defunción que no es un secreto para nuestros historiadores.»

FRANCISCO MARÍA NÚNEZ

(Párrafos de la carta que nos dirige a don Hernán G. Peralta y al suscrito, en *El Mundo* del 1.º de setiembre de 1926, N.º 60.)

* * *

PRELIMINAR

Antes de entrar en materia he de confesar que la partida de defunción de Juan Santamaría, que ocasiona este artículo, me produjo escozor, en su tiempo. Aun más: llegué a dudar del acto heroico del Erizo. Pero, la con-

ciencia, cuando pensaba en estas cosas, me amonestaba, diciéndome: ¿a quién le has de dar más crédito, a esta partida que nadie ha analizado o a los relatos que tantas veces te hizo tu ilustre abuelo, el Doctor don Andrés Sáenz Llorente, Médico del Ejército expedicionario, que si bien no vio al soldado Juan sacrificando su vida para salvar a la Patria, oyó a corta distancia, donde estaba curando los heridos del combate, el jubiloso clamor de los soldados que gritaban ebrios de entusiasmo: «¡Victoria! ¡El negro Santamaría le pegó fuego al Mesón...!» ¿A quién le has de dar más crédito...? ¡Tal es la condición humana: reacia para aceptar las cosas buenas, y lista, siempre lista, para dar crédito al más leve murmullo de la murmuración!

LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN

En el Archivo Eclesiástico existe el Libro de Defunciones de la Campaña Nacional de 1856 y 1857. Al folio 34, frente, se lee esta partida:

«En la Campaña y de camino de Nicaragua a Costa Rica, de la epidemia del cólera murió el soldado Juan Santa María soltero de Alajuela, se le dió sepultura y para que conste lo firmo.

(f.) Franco. Calvo.»

(Hay una rúbrica.)

Al margen:

«384

Juan

Santa Ma.

Soltero

Alajuela»

(11)

Pero, ni ésta, ni ninguna de las otras partidas están firmadas por «el respectivo Capitán del Batallón», Hay una única autenticación que empieza al final del folio 58, frente, y termina en el mismo folio, vuelta, en la forma siguiente:

(Hay un sello: COMANDANCIA GENERAL DE COSTA RICA»)

«Certifico qe. las partidas» || anteriores son de conformidad con || los libros de esta Oficina.

J. Augusto Mendoza
Srio.»

(Hay una rúbrica).

Tal certificación está en el llamado LIBRO PRIMERO, que, después del encabezamiento, lleva los asientos de corrido, sin divisiones, desde la página primera hasta la 50, vuelta; es decir, desde el asiento N.º 1 hasta el N.º 551 inclusive, en donde empieza la primera división con este acápite:

«MUERTOS DE LA «DOMINGA MORALES», «TELEMBY» Y «DOS HERMANOS» «cuyos buques fueron conduciendo gente al Ejército expedicionario en el mes de Mayo y Junio.» («Junio» parece tachado y sobre la frase: «los meses de» sobrepintaron las palabras: «EL MES.») Los asientos de estos muertos de la «DOMINGA» y buques compañeros van desde el N.º 552 hasta el 647, inclusive (desde el folio 50, vuelto, hasta el 58, frente); por cuya circunstancia es evidente que la certificación de Mendoza

se refiere sólo a estos asientos de los muertos de la «Dominga Morales» y los otros dos barcos; porque si la certificación quisiera referirse a todos los asientos hasta entonces copiados, desde el N.º 1 hasta el N.º 647, lo natural sería que los restantes del llamado LIBRO PRIMERO y todos los del llamado «SEGUNDO» hubieran sido certificados en la misma forma.

EL LIBRO

Entiendo que nadie ha hecho el análisis de este libro ya famoso. Voy a tratar de hacerlo.

Es un libro corriente de contabilidad, de líneas muy pálidas, de $41 \times 16\frac{1}{2}$ centímetros, despreciando milímetros. Contiene noventa y dos hojas, divididas verticalmente en cinco columnas; la primera mide dos y medio centímetros; la segunda, uno; la tercera, el cuerpo de la hoja, nueve y medio; la cuarta, casi dos y medio; y la última uno y medio. Vulgarmente hablando: espacio para anotar el mes, ídem para el día, ídem para la operación, ídem para los pesos e ídem para los centavos: es un libro perfecto para BORRADOR o LIBRO DE VENTAS de cualquier pulpería de hoy, o de los *grandes almacenes* de aquella época.

Está dividido en dos partes: la primera se destinaba para las defunciones de la primera Campaña, la de 1856; y la segunda para las de la segunda Campaña, la de 1856/7. Paginado a la antigua usanza: sólo por el frente de la hoja, a pluma, de 1 a 60, las sesenta primeras hojas; y de 1 a 32, las restantes. Tiene en blanco, en la primera parte, unos dos tercios de la hoja «60» frente y

112

toda la restante, vuelta; y desde poco más o menos de la mitad de la «24», frente, hasta el final del libro de la segunda parte.

PORTADA DEL LIBRO PRIMERO (1856)

«Libro 1.^o || de los que murie || ron en la Campaña de || 1856 || Formado por el Cape || llán don Franc.^o Calvo.» ||

Debajo están las iniciales I. (o J) B. C.

Hay una rúbrica
y una calavera.

Con letra más borrosa y muy apretada, lo que indica que fue escrito posteriormente, aparece un número «1» con una pequeña «a» a su derecha, arriba (1^a), intercalado entre las palabras «la» y «Campaña.»

El encabezamiento de la hoja primera, frente, es así:

«Libro en que se sientan las Partidas || de los que murieron en la Campaña de 1856 || formado por el Cappn. Dn. Franco. Calvo.» Luego hay una raya horizontal e inmediatamente viene la primera partida: «1. El veinte de Marzo de mil ochocientos cinqta. y seis en la acción de Santa Rosa murió el Pr. Ayudante del Estado Mayor Dn. Manuel Quirós casado con la Sra. Da. Virgina Vidal de Panamá y se le dió sepultura en dicha hacienda y pa. qe. conste lo firmo.

Franco. Calvo.» (Rúbrica)

Al margen: «1—Dn. Manl.—Quiros Ayu—del E. M.—casa—do.—De S. José.»

Este encabezamiento, la anterior partida y unas cien, más o menos, seguidas, y otras cuantas intercala-

das en el cuerpo de ambos libros, están escritos de puño y letra del P. Calvo; las restantes acusan otra letra, más clara y de persona acostumbrada al oficio de escribir.

PORTADA DEL LIBRO SEGUNDO

Empieza en la hoja «61», numerado de «1» en adelante: «Libro 2.^o delos qe. || murieron en segunda || Campaña (lo que sigue en letra muchísimo más pequeña) en el Buque 11 de Abril || en el río de San Juan, Castillo, Fuerte, y Rivas Ometepe.» Siguen dos líneas horizontales; un dibujo con tres calaveras, una extraña cruz con un ojo dentro de un triángulo en el vértice, dibujos todos a pluma que denotan la poca habilidad del dibujante. La portada y las primeras partidas, y algunas otras después, están escritas de puño y letra del Padre Calvo, así como las tres finales; las restantes son del mismo escribiente que levantó las del Libro Primero.

Este libro sí trae divisiones: inmediatamente después de la extraña cruz del encabezamiento está la primera: «Del convate naval del once de Abril con la goleta San José»; y luego el primer asiento: «En la expedición por agua en el buque Once de Abril en veinte y dos de Novbre. de mil ochocientos cinquenta y seis en el convate de este día con la Goleta San José murió el Subteniente Samuel Aguilar soltero y pa. qe. conste lo firmo. Franco. Calvo.» (Sigue la rúbrica.)—Al margen:

«1—Samuel—Aguilar—Solt.^o—S. José.»

Otras subdivisiones: Al folio 7, frente, hacia abajo: «EN EL CASTILLO VIEJO»; al folio 8, vuelto, hacia la mitad: «DEL FUERTE DE SAN CARLOS»; al folio 11, frente,

hacia arriba: «DE OMETEPE»; al 13, frente: «EN RIVAS 11 DE ABRIL¹»; al folio 18, frente, abajo: «DE CAMINO»; al 19, vuelto, hacia abajo, sobre una partida que se empezó a escribir: «EN SAN JORGE»; al 20, frente, al final: «EN LATRINIDAD»; al 21, frente, hacia arriba: «EN EL HOSPITAL»; al 22, hacia abajo, frente: «AHOGADOS»².

Salta a la vista que había mejor organización en esta Segunda Campaña, que se preocupaban por dar datos más exactos, recoger fechas, etc.

«N.º 168. En el Castillo viejo (el trece de febrero) murió de un balazo en la acción de este día el Capitán Don Rafael Rojas, de San José, y se le dió sepultura en el interior de la fortaleza.» Unico asiento del Libro que tiene detalles tan completos.

¹ Esta subdivisión: «EN RIVAS 11 DE ABRIL» abarca los asientos Nos. 153 a 205, inclusive. Todos se encabezan de la siguiente manera:

«En la misma Campaña del mismo año en Rivas, murió con la diferencia de que unos dicen «el 11 de Abril», otros «el trece», etc.; otros no especifican día; pero aquí viene lo curioso: Finalizado el asiento No. 205 que es el último, y bajo el encabezamiento o subdivisión «DE CAMINO», empieza el asiento No. 206 con estos términos: «En la Segunda Campaña de mil ochocientos cincuenta y siete . . .» Ahora bien, ese vocablo «SEGUNDA», ¿estará puesto para distinguir estos asientos de los anteriores, los de Rivas, y en tal caso, éstos se referirán más bien a la primera campaña, la del 56? ¿Son muertos del combate del 11 de Abril del 56, o del combate del 11 de Abril del 57, o de ambos, y no se especificó?

² Esta subdivisión empieza con el número 254, y corre, con la letra del escribiente, hasta el 278, inclusive, y con la del Padre Calvo las tres restantes que finalizan este Segundo Libro. Encabezan así: «En la campaña del mismo año y ahogado»; pero antes del asiento No. 260 hay una razón que dice: «DE LA CAMPAÑA 2.ª» y desde esta partida hasta la 278 se limita a decir «murió», sin especificar que «ahogado», dejándonos la duda de si estos últimos asientos se refieren a ahogados de la Segunda Campaña y los anteriores a ahogados de la Primera Campaña, la del 56; máxime que las tres últimas partidas, las escritas por el Capellán, dicen: «No. 279: En la acción de Rivas el once de Abril» sin especificación de año; No. 280: «En la misma campaña del mismo año y en el Puerto de Puntarenas»; y No. 281, última del Libro: «En la segunda campaña del mismo año en Rivas de Nicaragua el once de Abril.»

CÓMO, CUÁNDO Y DÓNDE SE FORMÓ O LEVANTÓ EL LIBRO?

¿Cómo? Por los informes ya verbales o escritos que dieran, las personas obligadas a ello, al Capellán Mayor del Ejército. No puedo afirmarlo, pero ¿qué otra cosa significa la certificación puesta al pie de los muertos de la «Dominga Morales», «Telemby» y «Dos Hermanos» por el Srio. de la Comandancia? Eso quiere decir que Mendoza era un hombre cumplido y escrupuloso y único que se preocupó de cotejar su informe con lo escrito por el Capellán. Eso también podría decir que el Padre Calvo era cumplido y escrupuloso y que por lo mismo se presentó en la Comandancia a que le certificaran que sus asientos estaban correctos; pero... si así hubiera sido habría tenido el mismo cuidado con todas sus partidas, y, dado caso que el testimonio de Mendoza se refiriera a las primeras 647 partidas, lo que no parece aceptable, siempre le quedaría el pecado al Capellán de no haberlo hecho con las siguientes del Libro Primero y todas las del Segundo.

¿Cuándo? Con toda seguridad, con absoluta seguridad afirmo que *todo el Libro*, tanto su parte PRIMERA como la SEGUNDA fue escrito después de la Campaña de 1857, por las razones siguientes: su estado de limpieza denota muy a las claras que no ha sido nunca sacado del Archivo¹. No estuvo en Santa Rosa, ni en Rivas, ni en San Juan; ni anduvo embarcado en el «ONCE DE ABRIL», ni

¹ Tiene el deterioro propio del tiempo, la pasta está despegada y tiene tres hojas sueltas; pero hay que tener en consideración que ha sido manoseado al correr de los días para dar certificación de bastantes de sus partidas, que llevan la nota al margen: «Certificada.»

remotamente le tocó el fuego de este barco; ni se cayó de a caballo, ni se pringó de barro, ni recibió jamás aguacero alguno. De «pe a pa» toda su letra es pareja, escrita de corrido, sin sobresaltos, tranquilamente sobre alguna sabrosa mesa, con la misma tinta, con la misma clase de pluma. ¡Nó! Un libro limpio, un libro escrito con tinta uniforme y letra clara que no ha temblado, llevado, fuera del Capellán, por una sola persona, con uniformidad de letra; un libro sereno y sin arrugas no puede haber recorrido las llanuras del Guanacaste y Nicaragua, ni menos haber entrado jamás en batalla. ¡Sí!—se me dirá—pero esas son... suposiciones, no son pruebas. Vamos a darlas: Las partidas de defunción por causa del cólera, salvo una que otra muy rara excepción carecen de fecha; se limitan a decir: «De camino de Nicaragua a Costa Rica», «De camino de Nicaragua a Liberia», que, dicho sea de paso, la escriben indiferentemente con «v» o con «b», «De camino de Liberia al interior»; no hay, pues, fecha. No hay orden cronológico, como se verá después. Hay omisiones y gordas, como lo veremos, de fallecidos, de título o grado; equivocación de lugar y de género de muerte, como lo diremos a su tiempo; confusiones, etc., etc.

Pero, hay algo mejor: El asiento N.º 649, de la primera campaña, la de 1856, en el primer libro, del mismo año, inmediatamente después de las partidas certificadas por Mendoza, aunque no lleva el N.º 648 que lo saltaron, y probablemente después de algunos días de no trabajar en el libro, cuando le fue devuelto de la Comandancia, ya sabemos aquí lo que quiere decir: «enseguida no más le devuelvo su libro», en el tal asiento, pues, encontramos esta curiosidad: «En la expedición del año cincuenta y

seis, en el mes de Marzo de camino a Rivas en el Golfo de Nicoya murió ahogado el soldado José Echavarría casado con Ma. Arias de Escasú.» ¡Hay para rato! ¡La primera víctima de la expedición! ¡En el Golfo de Nicoya, de camino no más, saliendo apenas de Puntarenas...! y hasta ahora lo saben...! más de UN AÑO DESPUÉS...! o hasta ahora se acuerdan de anotar la defunción y como el libro lo están levantando, lo están trabajando después de terminada la Campaña del año siguiente, del 57, ¡se confunden! ¡se les olvida que los asientos que están escribiendo son los del cincuenta y seis! ¡que apenas están en el Primer Libro, anotando las defunciones de la Primera Campaña! y... el pobre Tata Chico, preocupado a tales horas de no haber consignado la muerte de la primera víctima del 56... ¡mete la pata! diciendo campante en el Libro del 56: «En la expedición del año cincuenta y seis...»; cuando debió haber escrito (porque está escrito de su puño y letra) conforme lo viene haciendo, «En la misma Campaña y en el mes de Marzo, de camino a Rivas, etc. etc.», puesto que es de la Campaña del 56 y nó de la del 57 de la que está tratando.

Pero hay más: para no dejarnos duda de la metidita de pata el asiento inmediato, N.º 650, comienza así: «En la Campaña de mil ochocientos cincuenta y seis, en principios de Mayo, de la epidemia del cólera, etc. etc.»; porque todavía no le había pasado el susto, pasado el cual o de vuelta de almorzar o al siguiente día, olvidando el incidente y escribiendo él mismo los dos asientos inmediatos, para dejarle al escribiente los restantes, empieza: «651. En la misma campaña y de camino de Nicaragua a Costa Rica de la epidemia del cólera murió el soldado Ponciano Brenes», otro pobre de los que murie-

ron en el camino de Nicaragua a Costa Rica y que había sido olvidado, puesto que estamos en el folio 58, vuelta, y los anteriores asientos, 552 y siguientes, hablan de muertos «de Liberia al interior», y antes, 552/3/7, de soldados que ya de regreso murieron del «cólera en la Ciudad de Liberia.»

Pero no es todo: El N.º 661, ya terminándose el Primer Libro, dice: «En la Ciudad de Rivas de Nicaragua a los once días del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis, en la acción de este día...»

Y aquí viene lo gordo: la palabra «seis» de 1856, está sobrepuesta y repintada sobre la palabra «siete» que lleva debajo. La confusión es muy disculpable: en la época en que se escribía el Libro ya habían pasado los dos memorables combates del ONCE DE ABRIL en Rivas, el de 1856 y el de 1857, de manera que el error no se podía cometer con mayor facilidad; a más de que como discurría el año de 1857 y hacía un buen rato que el escribiente le había dejado el trabajo al padre que venía anotando partidas iguales o parecidas con este encabezamiento: «En la Campaña y de camino de Nicaragua a Costa Rica» o «En... de Liberia al interior»... y este asiento ya no trataba de muertos del cólera, sino de un oscuro soldado muerto en Rivas, talvez heroicamente, cuyo nombre se había olvidado, o el informe de cuya muerte hasta ahora llega a oídos del Capellán Mayor, ¿cómo no disculparle el error?

Todo lo cual prueba de manera irrefutable que, el Libro Primero que es el que nos ocupa y tiene interés para nosotros en este debate, no lleva orden cronológico; no fue levantado en el teatro mismo de los acontecimientos, se formó por informes ya escritos o verbales suministrados al Capellán Mayor y fue escrito en 1857.

OBJETO DEL LIBRO

El libro se formó *para dar fe* de las personas fallecidas en ambas Campañas, cualquiera que hubiese sido el género de su muerte: combate, peste, enfermedad, ahogado, etc. etc.

Su único objeto era consignar la defunción, poseer la certidumbre de ella para poder certificarla en cualquiera de los casos exigidos por la ley: partición de bienes, segundas nupcias de las viuditas alegres o necesitadas, pensiones, etc. etc. Para eso, y **únicamente** para eso, se levantó, *nunca* para dar fe de los hechos históricos. Lo esencial era consignar la defunción, ya que entonces no existía el Registro Civil y la Iglesia tenía la obligación de dar las certificaciones que la Ley prevé y exige: bautismo, matrimonio, defunción. El Libro no consigna una sola vez **la manera** como ocurrió la muerte consignada en sus páginas¹: si defendiendo al frente o atacando al flanco o en la retirada. Y si no se ocupa de los detalles de la defunción y no los consigna es porque ese no era su objeto. «Fulano murió en la acción de Santa Rosa... en la de Rivas... de camino de Nicaragua a Costa Rica, del cólera...» sin especificar el lugar, día, etc. Por el título de las defunciones ocurridas entre los expedicionarios del «Dominga Morales», «Telemby» y «Dos Hermanos» cualquiera se imaginaría, al leer las palabras que encabezan estas defunciones: «**MUERTOS DE LA DOMINGA, etc.**», que la defunción ocurrió en alguno de los tres barcos, y, sin embargo, las noventa y seis partidas

¹ Exceptuando el caso del Capitán Rojas, asiento N.º 168, de que hemos hablado.

tienen, todas, un mismo encabezamiento: «En la campaña y de Liberia al interior», etc., excepto una que dice... «y de camino de Liberia al interior», sin especificar la clase de muerte, ni el lugar donde ocurrió. La única diferencia que hay en ellas es que unas veces escriben «Liveria» y otras «Liberia».

Lo repetimos: el Libro no necesitaba consignar detalles y le importaba poco que el fulano hubiera perecido de fiebre o de cólera o de bala o por el filo de la espada o quemado vivo o muerto: eso, para su objeto, era secundario, así como también secundario era consignar el día de la defunción. Y, en consecuencia, EL VALOR DEL LIBRO COMO FUENTE HISTÓRICA y para el caso que nos ocupa no es ABSOLUTO sino RELATIVO. El hecho sólo de que no fue llevado en el teatro mismo de los acontecimientos le quita, en cuanto a la propia esencia—si se me permite decir así—del acontecimiento en sí mismo, el carácter de histórico que pudiera dar *fe absoluta* en cuanto a cómo, dónde y de qué manera ocurrió la defunción. Por eso dije y repito que su valor no es absoluto.

De otro lado, en el Libro, en ambas partes, Primera y Segunda, encontramos:

- a) OMISIONES;
- b) ERROR DE LUGAR;
- c) CONFUSIONES (de lugar, género de muerte, fecha, estado, etc.);
- d) PERSONAS DISTINTAS QUE LLEVAN UN MISMO NOMBRE Y UN MISMO APELLIDO.

a) OMISIONES.—Párrafos de las cartas de don Juan Rafael Mora, General en Jefe y Presidente de la República, que debía de estar bien enterado de los sucesos.

(Archivos Nacionales. Sección Administrativa, N.º 4747.) Carta del 3 de Mayo de 1856, dice: «Han muerto del cólera el Teniente Coronel don Juan Alfaro Ruiz, los Tenientes don Joaquín Lobo (defunción que no registra el Libro ¡y todo un Teniente!), don Jesús Brenes, don Anastasio Calderón; Subtenientes Cayetano Méndez, Trinidad López (otra defunción que no está registrada); Sargento N. Berrocal (tampoco está consignada) y otros...» Del Teniente Coronel Juan Alfaro Ruiz, persona conocidísima y de alto grado militar no consigna el segundo apellido (asiento N.º 161). Al Teniente don Anastasio Calderón le suprime el «DON», que en aquel tiempo no era de suprimirse, y de Teniente lo baja a soldado raso (asiento N.º 495)...: el soldado Anastasio...»

b) ERROR DE LUGAR.—En la mortuoria de Juan Alfaro Ruiz (A. N., protocolo mayor del Alcalde tercero de Alajuela, Vol. 706, N.º 211), copio: «Joaquín Saborío, mayor de edad, etc.... de este vecindario, ante usted con el debido respeto expongo: que en la pasada campaña contra los filibusteros salió de esta ciudad... don Juan Alfaro Ruiz... otorgó en Liberia su testamento (de camino a la frontera, agrego) ante los Capitanes don Felipe Muñoz y don Ramón Portuguez, de los cuales que lo firmaron como testigos murió el último en la campaña de Rivas...» «Alajuela Julio 11 de 1856.» La muerte de don Ramón Portuguez en la batalla de Rivas está también consignada en «Elementos de Historia de Costa Rica», tomo II, Imp. Nacl., 1894, pág. 27¹. Este sólo documento nos sirve para encontrar DOS errores en el Libro, porque

¹ Por don Francisco Montero Barrantes.

aquél nos dice que Alfaro Ruiz, de vuelta de la expedición, murió violentamente atacado del cólera en los Llanos de la Cebadilla de Rivas, según declaración de don Felipe Muñoz, ante el Juzgado de Alajuela, a las once de la mañana del once de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis; y éste consigna la muerte como acaecida en Rivas (asiento N.º 161); así como a Portuguez, muerto en el combate de Rivas, lo hace aparecer como víctima del cólera «de camino de Nicaragua a Costa Rica.» (As. N.º 190.)

El cabo segundo Salvador Alvarado, único muerto en el encuentro del Sardinal, el 10 de Abril de 1856 (véase Montero Barrantes, ob. cit.), según el Libro 1.º, As. N.º 608 (ya de los últimos!), murió de «Liberia al interior» sin especificación de motivo.

c) **CONFUSIONES.**—Dice la carta del Presidente Mora a su Ministro de la Guerra, fechada en Liberia el 4 de Mayo de 1856: «un hermano del Coronel Salazar murió de **FIEBRE...**» El asiento N.º 533, de don José Salazar, el hermano del Coronel, dice que murió del «cólera».

Otra carta del Presidente Mora, a su Ministro en Guatemala, don Nazario Toledo, escrita en Puntarenas el 8 de Mayo de 1856, informa que «el 20 de Abril se presentó el **PRIMER CASO DE COLERA**»; el Libro (As. N.º 159), dice:

«**DEL CÓLERA.** En la ciudad de Rivas a los dieciseis días del mes de Abril del mismo año (1856) murió el corneta Franco. Arborola.» O se equivocaron al poner el título «**DEL COLERA**» o adelantaron la epidemia cuatro días.

En el Libro Segundo, fol. 13 y sigts., entre los asientos que están bajo el epígrafe «**EN RIVAS 11 DE ABRIL**», que empiezan con el N.º 152, hay varias confusiones.

Veamos:

«En la misma campaña y en Rivas el 13 de Marzo murió...» (As. 153); «En la misma campaña del mismo año en el mes de Marzo...» (As. N.º 164); perdón, este N.º 164, siquiera dice: «En el Jocote»; «En la misma campaña del mismo año el 23 de Marzo y en Rivas...» (As. N.º 165 y As. N.º 166); etc. etc.

Errores de pluma hay bastantes; tomo al azar: N.º 299, sobre el asiento corre un «NO CORRE»; N.º 291, sobre «soldado» está escrito «oficial»; N.º 259, sobre la palabra «TRES» de Tres Ríos, tanto al margen como en el cuerpo está sobrepuesta y repintada la palabra «DOS»; el 264 tiene otro «NO CORRE»; N.º 312, sobre el apellido «Marín» está recalcado el de «Mata»; N.º 342, sobre «María» dice «Ramón» y sobre «S. José», «Cot»; N.º 491, que puede calzar en la de «OMISIONES», dice... «Juan Aguilera, soltero...»; al margen encuéntrase esta nota: «Por informaciones seguidas en Julio de 1874 (o 1884, está confuso) consta que JUAN AGUILERA no era soltero, sino casado con la señora Josefa Abendaño.»

d) PERSONAS DISTINTAS QUE LLEVAN UN MISMO NOMBRE Y UN MISMO APELLIDO: N.º 167, «José María Calderón, de la Unión»; N.º 178, «José María Calderón, de San José»; N.º 289, «José María Calderón, de Cartago»; N.º 520, «Jesús Méndez, de San Juan»; N.º 521 (el siguiente), «Jesús Méndez, de Cartago»; N.º 20 «Raimundo Sáenz, de San José»; N.º 246, «Raimundo Sáenz, de San José», el primero murió en Santa Rosa, el segundo del cólera, etc. etc.

DEDUCCIONES

Si de los siete fallecidos del cólera que conocemos por *un solo documento*, la carta del Presidente Mora,

NOS FALTAN TRES en el Libro, ¿qué pensar del número de omisiones? Si estas tres omisiones se refieren a un Teniente, a un Subteniente y a un Sargento, cabe preguntar: ¿el soldado Juan estará entre las omisiones...? Si por tan escasos documentos, las cartas de Mora, la mortuoria de Alfaro Ruiz y lo dicho por mi maestro, apreciado y querido, don Francisco Montero Barrantes, que ignoro en qué fuente bebiera, nos constan tantas «confusiones» y entre ellas dos muy gordas, la del oficial Portuguez, muerto en el combate de Rivas y la del cabo segundo Salvador Alvarado, único muerto en el del Sardinal, no veo la dificultad para aceptar lo mismo con el glorioso tambor y sacristán de Alajuela: JUAN SANTAMARÍA.

Podría alegar error de pluma en un Libro en donde hay tantos. Podría decir: en la partida de marras se olvidó consignar el apellido de un individuo cuyos nombres de pila eran «Juan» y «Santa María» como segundo nombre de pila, el último, ya que antiguamente este nombre se usaba con frecuencia como tal: véanse los Expedientes de pensiones de la Campaña Nacional: sólo en Alajuela hay dos pensionados, o mejor dicho, los hubo, con el agravante de que ambos eran «Juan Santa María Carvajal» (como el héroe, aunque ignoramos si el «Santa María» de éste era segundo nombre de pila o apellido), uno de ellos que consta por su fe de bautismo que recibió en la pila los nombres de «Juan María», hijo legítimo de J. M. Carvajal y Andrea Loría; y el otro, de Concepción, mayor de 70 años en 1904. Por curiosidad, damos los datos siguientes sacados de los Archivos Nacionales (Exp. 3723). Por orden Suprema N.º 956 de 24 de Novbre. de 1856 se ordenó levantar un Censo militar, posible-

mente para alistarse a la guerra. Del de la Provincia de Alajuela, tomamos los siguientes nombres:

«Distrito del Centro de esta Ciudad (Alajuela).

(Aquí nombres)

Juan Santa. Ma. Peñaranda

. (Siguen nombres)

Miguel Santamaría

Juan Santamaría

.

Ramón Santamaría

Rufino Santamaría (a) Gallego (hermano del Erizo, agregó)

.

Distrito de Concepción:

Juan Santamaría

.

José Ma. Santamaría

Juan Santamaría

.

Distrito de La Laguna, perteneciente a Sarchí:

.

José Santamaría

.

Juan Santamaría

LA RETRILLA

Empecé citando a uno de los hombres que más he querido en mi vida: mi abuelo que, cuando mi padre, a los cuatro meses de casado murió, víctima, aunque a distancia, de las heridas que recibió en la Guerra de la Independencia, la «de los diez años», de Cuba, su Patria,

119
recogió a mi madre, muy jovencita todavía, pues con dificultad contaba diecinueve años.

En la casa de mi abuelo nací, y las caricias que no pude recibir de las manos de papá, amorosamente me las prodigaron las suyas. En su casa me crié y a su amparo crecí y me formé. De aquí el amor grande e inmenso y el culto fervoroso y reverente que arraigan en mi alma para el Médico de la Campaña Nacional, que en varios y diferentes períodos sirvió a la Patria como Diputado al Congreso. Me cuentan que siempre que tomaba parte en algún debate, cuando había concluido de aducir las razones que tenía para apoyar o adversar el proyecto en discusión, terminaba resumiendo sus razones en breves palabras.

Cierta vez, un señor diputado tuvo la graciosa ocurrencia de decirle por lo bajo al compañero más cercano y mientras mi abuelo estaba en el punto de resumir las razones que ya había expuesto:

—¡Ya está don Andrés en la retrilla!

Comentario que como es natural fue enseguida del dominio de todos los otros señores diputados, para repetirse después en diferentes ocasiones.

Si se me permite, honrando la memoria de mi abuelo, voy a hacer lo mismo, mientras llevo mi pensamiento a Rivas para contemplarle en el preciso momento en que, curando heridos, agachado «en cuatro pies», a sus oídos llegó el rumor de la victoria y, levantándose como un resorte, se puso a bailar, mientras repetía con los demás, lleno de emoción:

—¡El negro Santamaría le pegó fuego al Mesón...!

Y, ahora, paso a mi retrilla: Si la célebre partida de defunción se refiere a «otro» Juan Santamaría, que

en realidad hubiera muerto del cólera, quedaría el Héroe entre el número de los olvidados u omitidos en el Libro, como el Teniente don Joaquín Lobo, como el Subteniente Trinidad López, como el Sargento N. Berrocal y como tantos otros que ignoramos. Lo mismo sucedería si fuera error de pluma.

Si se refiere en realidad, a la defunción de aquél que nos dió la victoria en Rivas, está en el mismo caso del Capitán (según la mortuoria de Alfaro) o Subteniente (según Montero Barrantes) don Ramón Portuguez y del cabo segundo Salvador Alvarado, los combatientes muertos en Rivas y Sardinal, respectivamente, que el Libro *mató* del cólera o de alguna colerilla del Padre Chico...

Podrá replicarse: ¡ah! pero bien puede suceder que los muertos del cólera sean *otro* Ramón Portuguez y *otro* Salvador Alvarado...

—Está bien, contestaría yo redarguyendo, pero entonces debe aceptarse que también es «*otro*» el Juan Santamaría muerto del cólera y que las defunciones de Alvarado, el combatiente del Sardinal, y las de Portuguez y Juan Santamaría, los combatientes de Rivas, no fueron consignadas.

Sea como fuere, ello no tiene importancia; pues espero haberlo demostrado: la tal partida de defunción del soldado Juan Santamaría consignada en el Libro Primero de los que murieron en la primera Campaña de 1856, existente en el Archivo Eclesiástico, no tiene la importancia que se ha pretendido darle, ni es de valor *absoluto*, ni puede hacer fe en este caso.

ELADIO PRADO

San José, Setiembre de 1926.